CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 4600094568 DE 2022
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME: NOVIEMBRE 2022

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN - SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS
CONTRATISTA-ASOCIADO	CORPORACIÓN CASA DEL TEATRO DE MEDELLÍN
NIT:	800.044.882-0
REPRESENTANTE LEGAL:	GIRLENNY PATRICIA CARVAJAL JARAMILLO
CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	42.687.135
OBJETO:	CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA DESARROLLAR LA RED DE DANZA DE MEDELLÍN. (LOTE 2 LABORATORIOS DE CREACIÓN EN DANZA Y LABORATORIO BASE EN DANZA CON ÉNFASIS EN DANZA CONTEMPORÁNEA.).
VALOR TOTAL DEL CONVENIO:	NOVENTA Y SIETE MILLONES CIENTO CINCO MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS M/L ($97.105.920), excluido de IVA
VALOR APORTE DISTRITO:	OCHENTA Y OCHO MILLONES CIENTO CINCO MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS M/L ($88.105.920).
VALOR APORTE CONTRATISTA-ASOCIADO:	NUEVE MILLONES DE PESOS M/L ($9.000.000)
DURACIÓN:	CIENTO NOVENTA Y CINCO (195) DÍAS, sin superar la presente vigencia.
FECHA DE INICIO:	29/07/2022
FECHA DE TERMINACIÓN:	31/12/2022

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del convenio 4600094568 de 2022, se presenta el tercero Informe parcial de Supervisión y/o Interventoría del Convenio de Asociación de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 28 de julio de 1993, Ley 1150 de 16 de julio de 2007, Ley 1474 de 12 de julio de 2011, Decreto 1082 de 26 de mayo de 2015, Decreto Municipal 835 de 2021, y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONVENIO:

El presente informe técnico, da cuenta de los requerimientos solicitados desde el convenio de asociación entre la Secretaría de Cultura Ciudadana y La ESAL Corporacion Casa del teatro de Medellín. Cualquier ampliación en detalle sobre las entregas que respaldan el presente documento se puede encontrar en el siguiente enlace de la NAS 86010541, que reposa en la secretaría de cultura ciudadana.

- **Seguimiento al cumplimiento parcial del objeto y alcance del convenio**

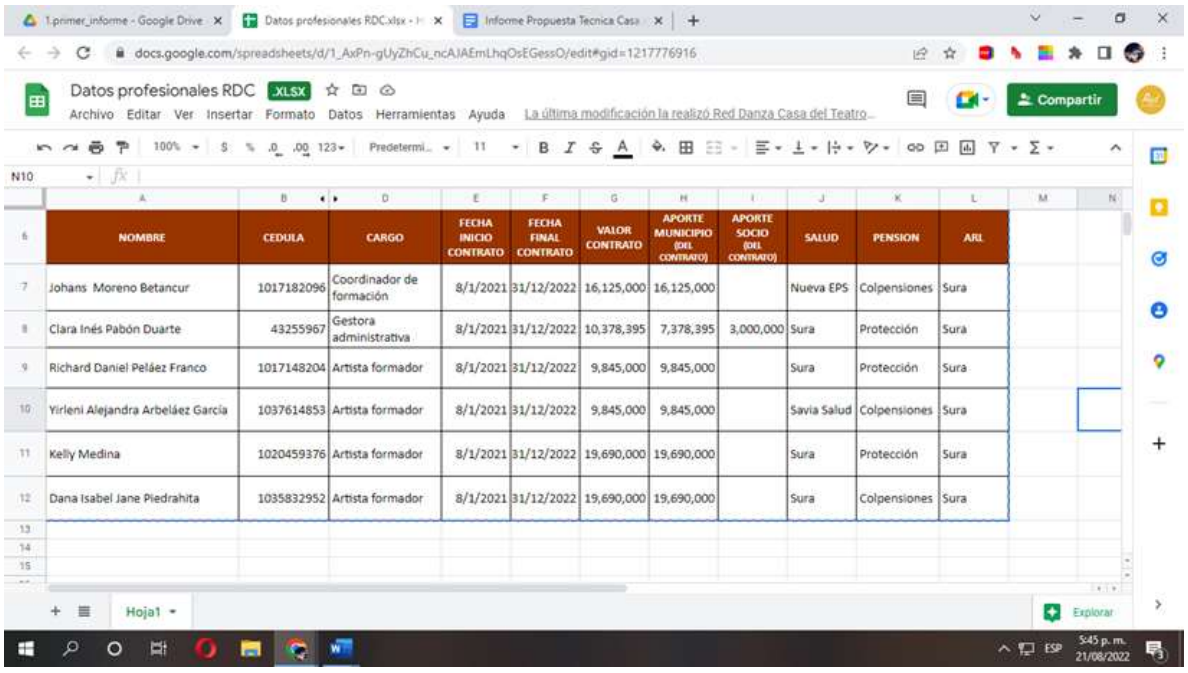
A la fecha de este tercer informe la Corporación Casa del teatro, cumple con lo establecido para la tercera etapa de desarrollo de acciones establecidas en el convenio: elaboración de convenios, conformación de laboratorios en un estado del 95% proyectando a estar totalmente conformados para la primera semana de diciembre. Además, presenta un plan de trabajo pedagógico y metodológico que dará base al proceso de formación que este convenio exige. Todo lo anterior se desarrolla en el siguiente Ítem de entregables y expuestos en este informe.

- **Seguimiento al cumplimiento parcial de los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas, teniendo en cuenta las especificaciones establecidas tanto en los estudios previos, pliego de condiciones, como en la propuesta económica**.

Teniendo en cuenta el objeto del convenio al que se le hace seguimiento, en esta tercera entrega, la entidad cumple con lo propuesto, lo cual se evidenciará en el desarrollo de los siguientes ítems, requerimientos que están en el documento estudios previos.

EQUIPO DE PROFESIONALES CASA DEL TEATRO

En el desarrollo de esta tercera entrega el equipo de profesionales de la Corporación Casa del Teatro, sigue siendo el mismo que se presentó para el desarrollo del convenio.



NOMBRE	CEDULA	CARGO	FECHA INICIO CONTRATO	FECHA FINAL CONTRATO	VALOR CONTRATO	APORTE MUNICIPIO (DEL CONTRATO)	APORTE SOCIO (DEL CONTRATO)	SALUD	PENSION	ARL
Johans Moreno Betancur	1017182096	Coordinador de formación	8/1/2021	31/12/2022	16,125,000	16,125,000		Nueva EPS	Colpensiones	Sura
Clara Inés Pabón Duarte	43255967	Gestora administrativa	8/1/2021	31/12/2022	10,378,395	7,378,395	3,000,000	Sura	Protección	Sura
Richard Daniel Peláez Franco	1017148204	Artista formador	8/1/2021	31/12/2022	9,845,000	9,845,000		Sura	Protección	Sura
Yirleni Alejandra Arbeláez García	1037614853	Artista formador	8/1/2021	31/12/2022	9,845,000	9,845,000		Savia Salud	Colpensiones	Sura
Kelly Medina	1020459376	Artista formador	8/1/2021	31/12/2022	19,690,000	19,690,000		Sura	Protección	Sura
Dana Isabel Jane Piedrahita	1035832952	Artista formador	8/1/2021	31/12/2022	19,690,000	19,690,000		Sura	Colpensiones	Sura

Componente territorial.

Los intercambios interinstitucionales e interdisciplinarios los han considerado así para acercarse a las prácticas artísticas de los colectivos en los territorios que habitan. En estos intercambios ha primado la idea de generar vínculos desde lo cooperativo y por esto han tratado de consumir los productos artísticos y de alimentación para refrigerios en las mismas localidades y con agentes aliados a los procesos.Tal es el caso del intercambio 1 se compraron refrigerios a la JAC de Pradera Alta que estaba en campaña para la compra de colchonetas para su grupo de porrismo.De igual manera en el Graffitour, se tomó el refrigerio en el lugar. Y en último intercambio con Ziruma se acordó comprar los refrigerios a una madre de la comuna 8, que realiza cocina artesanal.También fue importante invitar a los grupos infantiles a acompañar y participar de octubre se viste de colores - Primera Fiesta de teatro infantil en Casa del Teatro en donde ofrecieron 1 obra del repertorio profesional de Casa del Teatro.

Componente de formación

Logran su desarrolló en tres etapas:

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- Gestión y producción de 6 intercambios interinstitucionales e inter-redes de prácticas artísticas Alcaldía de Medellín en el territorio urbano de la ciudad durante el mes de octubre de 2022.
- Gestión y producción de agenda de nuevas actividades de cobertura en octubre y noviembre.
- Para los procesos de los laboratorios:
 Comuna 1-Popular. Laboratorio 1: iniciación en danza contemporánea.
 Comuna 10- candelaria. Laboratorio 2: básico de creación en danza contemporánea
 Comuna 60-Corregimiento de San Cristóbal. Laboratorio 5: creación en danza contemporánea, abierto a todas las etapas

Se observa que hicieron una fuerte gestión de ampliación de la cobertura para dichos laboratorios y de carácter territorial, no les ha sido fácil por las múltiples actividades en que ya el territorio se encuentra, muchos de los chicos y chicas del territorio ya están sumergidos en otras actividades extracurriculares y académicas y varios actores que han dificultado lograr tener cobertura, pero siguen trabajando en dicha perspectiva.

A continuación, se hace relación de los procesos en cada equipamiento y sus respectivas metodologías:

Gestión y desarrollo Laboratorio 1: iniciación en danza contemporánea Comuna 1-Popular.

Tema: Primeros Pasos

Pretendiendo continuar en las primeras sesiones del mes se observan condiciones del espacio, estudiantes y sus contextos, que les permiten ir encontrando las rutas para ir estructurando el proceso a desarrollar. y en las siguientes sesiones comenzar a fijar esquemas coreográficos. Que han determinado un viaje hacia la creación de una propuesta desarrollando los primeros esquemas coreográficos como “Pade Ona”. Al final del mes llevan a cabo el INTERCAMBIO INTERDISCIPLINAR entre red de creación escénicas y red de danzas.
Este laboratorio es nuevo lo han creado desde cero y ha tenido dificultades en la cobertura, pero el proceso para los participantes que hacen parte de él ha logrado tener un importante impacto, donde han colocado la metáfora de los primeros pasos como una manera de entender sus primeros acercamientos a la danza contemporánea, y entender el movimiento desde como el ser humano ha desarrollado su capacidad física, mental, natural para llegar levantarse y dar un

primer paso. Preguntándose y reflexionando en torno a ese primer paso, todo lo que acontece como seres humanos para lograrlo, que a su vez les da a entender también todas esas nuevas experiencias que el cuerpo va vivenciando a lo largo de su vida, y como cada paso genera en el cuerpo, una memoria, un registro de las experiencias vividas y por llegar.

Gestión y desarrollo Laboratorio 2: básico de creación en danza contemporánea Comuna 10- La Candelaria.

Tema: Danzando la imaginación

Logran dar inicio propiamente a trabajar desde las necesidades y observaciones, planteando desde la ruta metodológica planteada para este año 2022, una primera reflexión frente a la pregunta ¿Qué cuerpo hábito? que permita a su vez fortalecer la memoria y la disociación corporal. desde un intercambio de conocimientos y experiencias interdisciplinares entre grupos de danza y artes escénicas. Para ya desde este lugar iniciar la ejecución y aprendizaje de un primer esquema coreográfico enfocado a la imaginación.
El laboratorio por ser uno de los nuevos y en la época ya finales del año en su ejecución ha presentado dificultades para su cobertura siguen teniendo y aplicando estrategias de integración y articulación con otros procesos para lograr mayor impacto. Como proceso independiente de la cobertura con los participantes que ha logrado tener una constancia y sentido de pertenencia con el proceso, ha sido muy revelador de lograr un despertar por la imaginación, entendiendo ella desde el movimiento, como todo movimiento, gesto, forma que se recrea en el espacio crea narrativas, espacios poéticos, formas de pintar con el cuerpo en el lienzo en blanco del espacio, generar paisajes e historias de sus propias vivencias y en su unidad, abren ese lugar de la imaginación danzada. Más aún cuando el lugar en el que se da el proceso es la Uva de la Imaginación, lo que hace que sus necesidades están articuladas con el contexto del espacio de su territorio, un lugar para expandir los sentidos crear otras realidades posibles que los mueve, los apasiona, abriendo un campo de fortalecer su imaginación de ver otras perspectivas las cosas de permitirse de que todo es posible.

Gestión y desarrollo Laboratorio 3: creación en profundización en danza contemporánea Comuna 12- La América

Tema: Metamorfosis

Logran avanzar en la creación de movimiento hacia el desarrollo, construcción y creación de la temática para la obra y desde ese lugar comenzar a desarrollar la estructura de la muestra final basado en la idea del hombre y el movimiento

cotidiano. Desde ese lugar del ver el cuerpo como metamorfosis, y como se ha evidenciado desde lo vivido por el covid-19, esa capacidad del cuerpo mutar para adaptarse a las nuevas circunstancias de la vida. Y que a partir de las experiencias que los cuerpos van atravesando este se va modificando y asimilando constantemente. Toda experiencia por la que atraviesa un cuerpo, lo moviliza, genera memorias y registros de lo vivido, haciendo de sus pensamientos, comportamientos y sus maneras de moverse y ser diferentes cada día, según los estados y circunstancias en la que se encuentra dicho cuerpo.

Gestión y desarrollo Laboratorio 4: creación en profundización en danza contemporánea Comuna 13- San Javier

Tema: Emer(g)ser

Lo han enfocado el trabajo más hacia la creación y composición a partir del diagnóstico, el contexto y sus necesidades, abordando elementos como la composición coreográfica y de movimiento, a partir de la premisa la masculinidad y la feminidad, estructuración y reestructuración de roles, para la realización de una propuesta escénica y muestra final del proceso .Para Sa Javier ha sido de vital importancia hacer un trabajo desde la danza por un reconocimiento de su feminidad y su masculinidad, donde la orientación sexual pasa a un segundo plano y resignificar su estar en el mundo desde lo que son, a partir de sus gustos, sus miradas, sus pensamientos, sus deseos, sin importar que rol o lugar heteronormativo y hegemónico deben de cumplir según lo que la sociedad ha determinado, les permite creer en lo que son, lograr un espacio donde puedan desarrollar su libre personalidad, como desmitificar, mover esos cancones prestablecidos por la sociedad para poder tener una vida más digna, sin miedo hacer señalado, discriminado. Y cómo lograr ganar confianza en sí mismos, de lo que son, enfrentando con firmeza ante la sociedad ante cualquier señalamiento sin miedo de mostrar lo que son. Es dejar emerger eso que los mueve por dentro, hacerlos visibles sin temor y que la danza sea una manera de ganar esa confianza que necesitan y dejarlo relucir sin miedo. Pues también debido a las diferentes violencias que han sufrido: social, sexual, de género, raza, entre otras. Han generado en dichos participantes, unos cuerpos de miedo, y este proceso ha partido desde ese lugar como un medio para lograr ganar confianza y romper y confrontar sus medios, para que emerjan y puedan ser entendidos.

Gestión y desarrollo Laboratorio 5: creación en danza contemporánea, abierto a todas las etapas Comuna 60- Corregimiento de San Cristóbal

Tema: la cotidianidad y la ficción.

Lo enfocan desde el diagnóstico realizado, trabajar en el reconocimiento de conceptos básicos de la danza contemporánea a través de imaginarios, desde un concepto de, Mi mundo en clave de danza que abarca las siguientes líneas de búsqueda: Despertar del cuerpo-imaginario danzante. La espiral, lo esférico y el giro, La curva y el cuerpo mueve el espacio. Es otro de los laboratorios nuevos, en que le han apostado también en esa intención de lograr mayor cobertura, pero los participantes que se han articulado al proceso han manifestado un importante sentido pertinacia lo que va abriendo camino a que nuevas personas lleguen solo que ya hay que ir cerrando el proceso por los tiempos de ejecución, los cuales ha sido muy cortos y en tiempos donde también ya están cerrando año. En dicho laboratorio la ficción como eje de creación desde sus necesidades ha sido de vital importancia, pues ha sido una manera de comprender su estar en el mundo, de cómo me muevo, para que me muevo, que me hace mover, que me impulsa a moverme. Son cuestionamientos que han surgido en el proceso y cómo desde allí entablo esa relación de lo real, lo tangible, que surge por una motivación interna, un algo que lo hace mover y que se mover configura formas también imaginarias. Por ejemplo, yo me muevo para comer algo por la necesidad de comer, pero como me muevo yo en particular a diferencia del otro, así sea que se mueva diferente a mí, la acción y la necesidad es la misma y nos une, en esa diferencia. Y cómo desde allí puedo recrear y ver otras maneras de ir a comer, como mi tía, como mi compañero, como un perro, como el agua, entre otras posibilidades.

Gestión y desarrollo Laboratorio 6: Grupo base en danza contemporánea

Tema: Circo Gitano

Durante las sesiones han trabajado en un enfoque desde la interiorización y conocimiento de la técnica y Coreografía Para el montaje de la obra “Circo Gitano”, desde elementos como la acrobacia, flexibilidad y principios que tienen que ver con el universo del circo y específicamente lo gitano. para este mes también trabajaron en la respiración, voz, movimiento, creación y ensayo de la obra “habitaciones de BI” para presentación del 21 de octubre, la cual fue cancelada por cuestiones ajenas a la Red de Danzas y nosotros la Casa del Teatro de Medellín. todo esto en pro del desarrollo del montaje de la obra “Circo Gitano”.
El Laboratorio Base de Danza Contemporánea - La Candelaria de la Casa del Teatro de Medellín y la Compañía Al paso Escénico, está conformado por preadolescentes y jóvenes entre los 11 y los 23 años; estudiantes que han hecho parte de los procesos de la Red de Danzas. Actualmente el Laboratorio se ha centrado en la adquisición de conocimientos corporales y de la danza a partir de las técnicas modernas, contemporáneas y urbanas, junto con la adquisición de habilidades acrobáticas y expresivas, específicamente a lo que refiere el presente

y último montaje del Laboratorio “Circo Gitano”. El pénsum del Laboratorio está enfocado en la danza moderna y contemporánea como lenguaje principal, pero en diálogos directos con la interpretación escénica, la voz, el movimiento y la creación espontánea. Actualmente es orientado por Dana Isabel Jané Piedrahita, Psicóloga, estudiante de la licenciatura en danza y artista escénica y por Estefany Cortés, Estudiante de la licenciatura en danza y artista escénica, ambas integrantes de la Compañía Al paso Escénico de Medellín.

Componente De Proyección

Logran su desarrolló en la siguiente manera:

- Propuesta de circulación 1: Realizaron una muestra del trabajo coreográfico del proceso del laboratorio 4: creación en profundización en danza contemporánea Comuna 13- San Javier el 15 de octubre a las 3:00 P.M. en el intercambio con el Laboratorio Interdisciplinar de la casa del Teatro. Dentro del recorrido de Graffitour de la comuna 13.

- Propuesta de circulación 2: se define muestra de la obra *Circo Gitano* el sábado 3 de diciembre a las 6:00 P.M. dentro del evento de DANZANDO EN CASA de casa Danza Medellín.

Había planeado una circulación para el viernes 21 de octubre a las 9:00 A.M. dentro de la feria de Buen Comienzo organizado por el mismo Buen Comienzo he invitados por la Secretaría de Cultura Ciudadana de Medellín con la obra *Las Habitaciones de Bi*

Pero el día anterior 20 de octubre a las 2:00 P.M. se canceló el evento generando incumplimiento con la circulación, malestar con los participantes, inconformidad con la artista formadora y más cuando se sacó dos sesiones para preparar dicha presentación y a última hora cancelar sin avisar con el debido tiempo. Un tiempo que se pudo haber destinado a la continuación de la preparación de la muestra final del proceso del grupo Base.

Lo que demuestra una desorganización por parte de la Secretaría de Cultura y Buen Comienzo, esto invita a la concientización de cómo el nombre de la administración quedó mal ante la ciudadanía, los territorios y los procesos

Datos de asistencia a las jornadas de socialización por parte del personal que participa en las actividades del convenio.

Se logra evidenciar que estos espacios de encuentro permanente del equipo de la Corporación, les permite intercambiar experiencias, reforzar los procesos lúdicos, artísticos, pedagógicos y logran un manejo del lenguaje propio, que les ofrece la alternativa de articular un lenguaje colectivo con miradas desde particularidades individuales. Esto se da en el desarrollo del convenio y sus etapas consistentes de ejecución.

Para este tercer informe se evidencia un plan de trabajo y una propuesta metodológica: que dan cuenta de relación de actividades y forma de desarrollarlas dentro del convenio (general y particular: por laboratorios) La entidad Corporación Casa del Teatro de Medellín ratifica un plan de trabajo, claro, organizado, coherente con el énfasis del lote que acompaña y el cuál es aplicable a las características propias de lo que es el Danza Contemporánea, que en esta etapa de desarrollo del convenio y su estructura contractual, les permite lograr la incidencia y pertinencia de lote en las comunidades donde se desarrolla y la incidencia en el territorio.

- **Seguimiento al cumplimiento de las obligaciones (compromisos) del asociado y del distrito establecidas en el contrato.**

A la fecha de entrega del tercer informe la entidad Corporación Casa del Teatro y el Distrito de Medellín vienen desarrollando los siguientes compromisos, para dar cumplimiento al objeto contractual en el desarrollo de las obligaciones del convenio establecido.

Se cuenta con el personal que realiza actividades en el marco del convenio; en el desarrollo del convenio este está desarrollando un cronograma de actividades pertinentes a la ejecución que establece el objeto contractual. La entidad asociada y el Distrito de Medellín le han dado trazabilidad al compromiso del recurso económico y al desarrollo del convenio. El personal de talento humano para el desarrollo del convenio cuenta con la idoneidad pertinente, en relación a los componentes del Lote, sus laboratorios y demás componentes de ejecución. Se viene cumpliendo con los compromisos de asistencia técnica para la participación en mesas de formación pactadas, capacitaciones y eventos de ciudad programados por el Distrito de Medellín, lo que arroja información cuantitativa y cualitativa solicitada para contribuir con la gestión de la labor misional, del Distrito Especial De Ciencia, Tecnología E Innovación De Medellín. La entidad asociada suministra la información necesaria relacionada con el cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas, cumpliendo con el desembolso de los aportes que le corresponde, según la forma establecida.

Para esta tercera entrega por parte de la Corporación Casa del Teatro de Medellín y el distrito de Medellín, en cabeza de la Secretaría de Cultura Ciudadana, en el desarrollo del marco del convenio, se ha podido dar cumplimento a lo establecido en el marco contractual, por una parte la entidad asociada viene dando ejecución en lo referente a la propuesta metodológica, ejecutiva y económica con sus diferentes items, que le permiten cumplir con lo establecido y pactado en el desarrollo de convenio. Por su parte la Secretaría de Cultura Ciudadana y la Subsecretaria de Arte y Cultura, vienen haciendo el acompañamiento desde lo operativo, lo presupuestal, administrativo y lo logístico, logrando con esto, el cumplimiento al objeto contractual. Esto se viene dando en común acuerdo, avanzando en la proyección del lote, el desarrollo de su énfasis, los laboratorios y la participación activa en el desarrollo cultural de la ciudad.

A la fecha de ejecución del convenio se han realizado 4 reuniones de la mesa de coordinadores de cada lote y coordinación de la red de danzas; donde la Corporación Casa del Teatro ha estado presente, en estas se ha socializado avances, revisión de la ruta metodológica, organización de los componentes de circulación y proyección. Se evidencian 5 reuniones reportadas de la mesa de formación interna de la entidad, para la socialización de bitácoras, diseño de talleres e informe sobre el desarrollo de cada laboratorio y laboratorio base.

Se recomienda que las mesas de formación para formadores, y gestión del conocimiento socialicen con tiempo posibles propuestas para revisar y organizar agendas.

- **Registro de entrega de productos e informes por parte del contratista (este informe debe ser cualitativo (calidad del producto o servicio) y cuantitativo (datos que se puedan medir y contar, productos tangibles) en el convenio se presentan los productos tangibles a entregar por cada contratista, entre otros, aplican las certificaciones del cumplimiento de actividades.**

Para este tercer informe la entidad entrega los siguientes productos:

- ❖ Informe de gestión que evidencia la ejecución de cada uno de los componentes del lote por parte de todo el equipo de trabajo.
- ❖ Avances de las actividades realizadas hasta la fecha.
- ❖ Informe de reuniones con las entidades asociadas de las Redes de Formación.
- ❖ Informe de bitácoras y diarios de campo.
- ❖ Registro fotográfico y audiovisual del lote.

- ❖ Informe financiero de ejecución a la fecha con sus debidos soportes; certificación de Paz y Salvo de aportes parafiscales.

Los anteriores productos fueron entregados de manera digital y física por la entidad, por lo cual cumplen con lo establecido en el marco contractual del convenio, para esta tercera entrega.

- **Porcentaje de ejecución física del convenio (acumulativo conforme la proyección o cronograma realizado para la entrega de actividades o productos).**

La entidad asociada ha hecho entrega de los productos correspondientes al tercer desembolso, equivalentes a un 80% de la ejecución. Este porcentaje de avance se respalda en los siguientes laboratorios en funcionamiento.

Laboratorio de iniciación en danza contemporánea:

Dirigido a niños, niñas y jóvenes entre los 9 y los 18 años.

Equipamiento: Casa de la Cultura el Popular

Dirección: Cra. 43 # 108 – 32 Barrio Popular #1

Horario: martes de 2:00 p.m. a 6:00 p.m.

Artista Formadora: Dana Isabel Jané Piedrahita

Laboratorio básico de creación en danza contemporánea

Dirigido a niños, niñas y jóvenes entre los 9 y los 22 años.

Equipamiento**:** Uva de la Imaginación

Dirección: Carrera 40 # 61 – 04. Ubicación límites entre el Parque Obrero y Villa hermosa por toda la Cra.39

Horario**:** martes de 3:00 p.m. a 7:00 p.m.

Artista Formadora: Richard Daniel Peláez Franco

Laboratorio de creación en profundización en danza contemporánea

Dirigido a jóvenes y adultos entre los 9 y los 28 años.

Equipamiento: Sede Social Santa Lucía.

Dirección: Calle 47B # 90A-36. Ubicación Barrio Santa Lucía

Horario: Domingos de 10:00 AM a 2:00 PM

Artista Formadora: Kelly Medina Ruiz

Grupo base en danza contemporánea

Dirigido a niños, niñas y jóvenes entre los 12 y los 28 años.

Equipamiento: Casa Danza

Dirección: Cra. 39 # 63 A-58 Barrio Villa Hermosa

Horario: 2:00 PM a 6:00 PM sábados

Artista Formadora: Dana Isabel Jané Piedrahita

Laboratorio comuna 13

Equipamiento: Uva huellas vidas del salado,

Dirección: calle 39 C # 113 A 01 Ubicación junto al colegio las independencias

Viernes 5:00 pm a 9:00 pm

Artista Formadora: Kelly Medina Ruiz

Corregimiento San Cristóbal

Equipamiento: parque biblioteca Fernando Botero

Dirección: Cra 131 # 62-15

Horario: jueves 3:00 a 5:00 pm / sábados 10:00 am a 12:00 pm

Artista Formadora: Yirleni Arbeláez

Contexto comunitario: Partirán de unos aspectos históricos de las Comunas 1 (Popular), 10 (La Candelaria),12 (La América), 13 (San Javier) y 60

(Corregimiento de San Cristóbal). Para brindar una idea de la construcción política, social y cultural de estos territorios y poder interpretar su devenir y su intervención en el presente. Basados en los Planes de Desarrollo Locales y sus características según lo indagado en cada uno de los territorios.
Equipamientos culturales que se tienen estipulados, identificados y ya adelantada la gestión donde se desarrollarán algunos de los laboratorios.
Laboratorio comuna 1 martes casa de la cultura popular 1 horario 2:00 pm a 6:00 pm
Laboratorio comuna 10 sábados Casa Danza horario 2:00 pm a 6:00 pm
Laboratorio corregimiento San Cristóbal, casa infantil yaragua, viernes horario 2:00 pm a 6:00 pm

- **Seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción del proyecto asociado a este convenio, en el marco del Plan de Desarrollo: Enunciar que Bien o servicio entrega el convenio y aporta al cumplimiento del Plan de Acción o Plan indicativo (indicadores del Plan de Desarrollo**).

El proyecto de la Red de danzas está enmarcado en la gestión de la Subsecretaría de Arte y Cultura. Éste está inscrito en la Línea estratégica 2 del Plan de Desarrollo Medellín Futuro: Transformación Educativa y Cultural, en el componente: Cultura, Arte y Memoria, del cual da cuenta el programa: Medellín vive las artes y la cultura.

Con la ejecución de este contrato se aporta al indicador del Plan indicativo y Plan de desarrollo con 110 participantes.

A la fecha de desarrollo de convenio el lote 2 del proceso 33633, este está teniendo incidencia en 110 usuarios de los 120 que debería tener en la ejecución de los 6 laboratorios adjudicados, más. Esto les permite acompañamiento y seguimiento a las acciones realizadas en los equipamientos y los diferentes territorios donde se desarrollen las actividades, de acompañamiento pedagógico y formativo a los formadores y a los mismos grupos con una apropiación y resignificación de los territorios, en la actual realidad que plantea desde las significancias de esos distintos territorios en los que se habita. Esta acción diaria y permanente que se desarrolla desde los componentes del lote y sus laboratorios logra sostener los grupos que vienen de continuidad con los grupos nuevos buscando que entiendan esta acción como necesaria y fundamental para la permanencia y la acción social dentro del plan de desarrollo del distrito de Medellín.

- **Otros aspectos relevantes (registros de cuadros resumen, datos de cumplimiento del cronograma, actas de reunión, soportes, planillas de seguimiento y control, etc.)**

Articulación en eventos de ciudad
Alianzas con otros programas y Secretarías.
Mesa de coordinación interinstitucional.
Mesa de Formación Interinstitucional.
Propuesta para la elaboración de los kits

Toda la información acá detallada en el presente informe, es pertinente al convenio, que ejecuta la Corporación Casa del Teatro, dentro del marco de ejecución correspondiente al LOTE 2 del proceso 33633 de la red de danzas para el año 2022.

El Contratista-Asociado Casa del Teatro de Medellín cumplió con los protocolos de bioseguridad y la dotación de los elementos de protección personal de acuerdo a la normativa vigente y con el fin de contribuir a prevenir el contagio del COVID-19.

- Reporte Retenciones por Convenio 4600094568

Nota: Se verifica en SAP y no se reporta aún retenciones aplicadas.

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

Debe contener el detalle de:

- Para los convenios con persona Jurídica de solidaridad laboral baja, se registran los datos de la Certificación firmada por el Revisor Fiscal de la Empresa o por el representante Legal respecto al pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
18 de agosto de 2022	Del 17 de febrero hasta el 18 de agosto de 2022	María Eleonora Martínez Ruiz Revisor fiscal

		29318-T
02 de septiembre de 2022	Del 07 de marzo hasta el 02 de septiembre de 2022	María Eleonora Martínez Ruiz Revisor fiscal 29318-T
01 de octubre de 2022	Hasta el 01 de octubre de 2022	María Eleonora Martínez Ruiz Revisor fiscal 29318-T
15 de noviembre de 2022	Hasta el 15 de noviembre de 2022	María Eleonora Martínez Ruiz Revisor fiscal 29318-T

- Informe de verificación del cumplimiento de las responsabilidades del contratista frente a la subcontratación autorizada por el Municipio de Medellín. (Cuando aplique), esto en cuanto a:

 - Reporte de la autorización firmada por el ordenador del gasto para la Subcontratación (contemplada desde el convenio) (N/A)
 - Seguimiento y reporte de los siguientes datos:(N/A)

- Informe de la gestión realizada para el registro y marcación de los bienes adquiridos en el convenio y que son objeto de marcación, estos son: suministro de bienes muebles, manuales, garantías, estudios, diseños, planos, registros fotográficos, publicaciones, entre otros, esta gestión consiste: (cuando aplique). (N/A)

 - Solicitud de marcación de bienes a la Unidad de Bienes Muebles del Municipio formato FO-ADM-015 (N/A)
 - Marcación física de los bienes (código de marcación suministrada por esta dependencia) (N/A)
 - Reporte de la respuesta dada por esta dependencia, con el registro de marcación de cada uno de los bienes adquiridos y con el registro de los datos del funcionario al cual fue cargado en cartera. (N/A)

- Informe de las modificaciones realizadas al convenio, como: otrosíes, adiciones, ampliaciones, cambios de obra, suspensiones y reanudaciones, cesiones de convenio. (cuando aplique). (N/A)

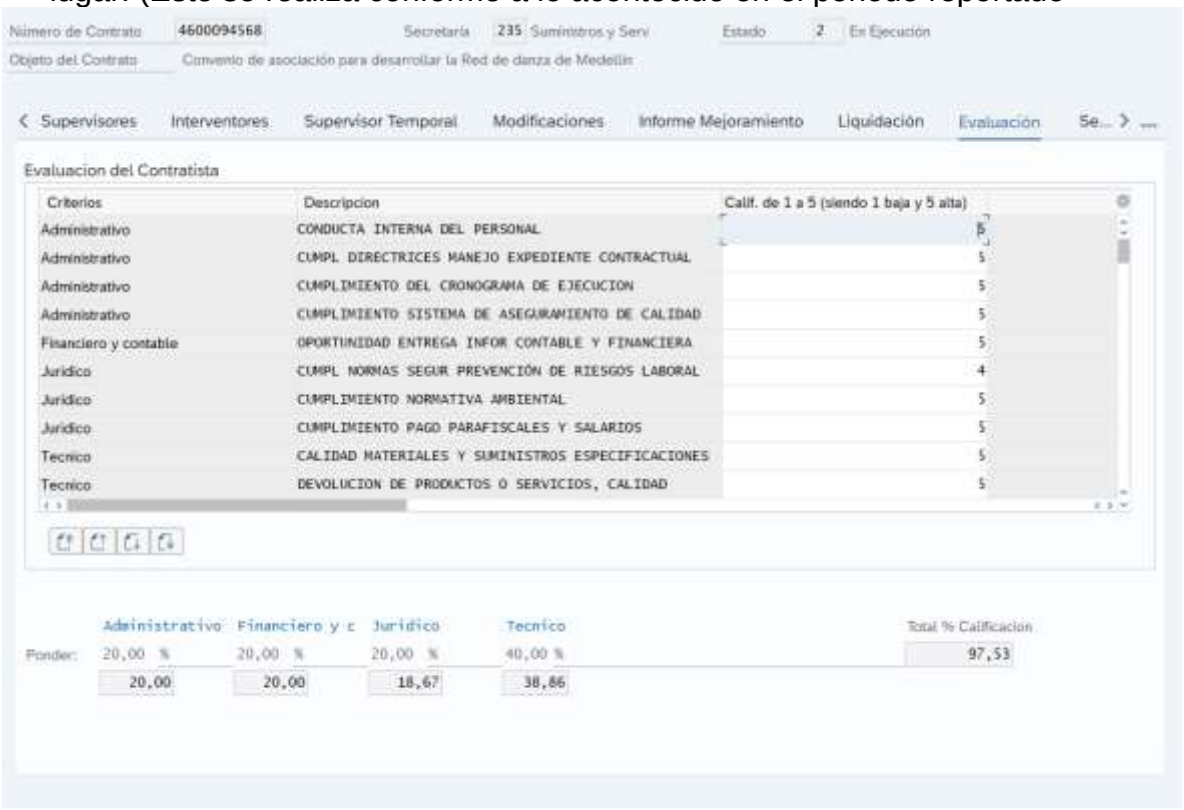
Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- Relación de las ausencias temporales o definitivas y redesignaciones de supervisión, tanto para el caso del contratista (enlace) como del contratante (supervisor) y sus periodos de cobertura respectivamente. (N/A)

- Informe de la materialización de riesgos y su mitigación (incluir la información de los riesgos descritos en el pliego de condiciones según el caso y la forma en que fueron superados o si se llevó a cabo alguna aplicación de garantías). (N/A)

- Informe de la gestión realizada de convenios de comodato (Cuando en un convenio marco se desprende un convenio de comodato ya sea de un bien inmueble o de bienes muebles, se debe registrar toda la información que se desprenda de este detallando el seguimiento y el cumplimiento de este cuando sea el caso). (N/A)

- Evaluación al contratista, se debe incluir la imagen de SAP que incluya los criterios de calificación, el total de la misma y las observaciones a que haya lugar. (Este se realiza conforme a lo acontecido en el periodo reportado



Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- El presente convenio no ha sido auditado, por parte de los entes de control o por de la Secretaría de Evaluación y Control y sus resultados.

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

Debe contener el detalle de:

- Relación de la Imputación del gasto:

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Solpedido)	Registro Presupuestal (Pedido)
110090122	71300000	2320202009	200088	4000109295	45013311	4700054508

Incluir la información de reservas o cambios presupuestales (si es el caso) (N/A)

- Relación de los pagos realizados:

Registro Presupuestal (No. Pedido)	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción (Documento de Material)	Valor Facturado (valor Recibido)
4700054508	CDTM-555	20/09/2022	5105654630	$17.621.184
4700054508	CDTM-558	25/10/2022	5105656979	$26.431.776

- Informe de ejecución financiera del convenio por proyectos:

Convenio	Registro Presupuestal (Pedido)	Grupo de compras	Denominación Grupo de Compras	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto por pedido	Valor Facturado por proyecto del pedido	Saldo por proyecto del pedido
4600094568	4700054508	219	Cultura Ciudadana	200088	CONSOLIDACIÓN RED DE PRÁCTICAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES MEDELLÍN	$88.105.920	$44.052.960	$ 44.052.960

- Resumen de la ejecución de los recursos:

Valor Total del Convenio	$97.105.920
Valor Aporte Municipio	$88.105.920

Valor Aporte Asociado	$9.000.000
Pagos Acumulado a la fecha	$44.052.960
Pago autorizado del mes de Noviembre	$26.431.776
Porcentaje de ejecución financiera	50%
Porcentaje de ejecución física	80%

Si el convenio cuenta con anticipos, es un convenio de administración delegada o interadministrativo, continúe con los siguientes ítems:

- Relación de la ejecución de los recursos entregados para administración (aplica para convenios interadministrativos y de administración delegada) (N/A)

- Relación de los pagos de honorarios causados contra ejecución de los recursos entregados para administración (aplica para convenios interadministrativos y de administración delegada) (N/A)

- Relación de las amortizaciones por anticipos de acuerdo con el plan de inversión de anticipos y facturación (cuando es el caso) (N/A)

- Relación de los pagos anticipados (cuando es el caso) (N/A)

Valor amortizaciones realizadas en el periodo (Anticipos)	$0
Porcentaje de la amortización realizada en el periodo	0%

- Relación de los informes de ejecución de recursos. (N/A)

- Relación de los informes de reintegros financieros. (N/A)

Valor recursos reintegrados en el periodo	$(N/A)

Resumen de la ejecución de los recursos en administración y las diferentes acciones financieras y contables (Cuando Aplique): (N/A)

Valor inicial de los recursos entregados en administración	(N/A)
Valor inicial Honorarios por recursos entregados en administración	(N/A)
Adiciones	(N/A)
Valor inicial más Adiciones	(N/A)
Pagos realizados por recursos entregados en administración	(N/A)

Pagos realizados por honorarios	(N/A)
Pago autorizado del mes de "Campo editable"	(N/A)
Porcentaje de ejecución financiera	(N/A)

EJECUCIÓN FINANCIERA

CONVENIO DE ASOCIACION 4600094568 de 2022 Entre el Municipio de Medellin y la Corporación Casa del Teatro de Medellín

OBJETO: Convenio de Asociación para desarrollar el proyecto de la Red de Danza ciudad de Medellin - Proceso 2.

APORTES MUNICIPIO DE MEDELLIN

COMPONENTE: Formación							**EJECUCION DEL CONVENIO**								
Producto: Laboratorios de Creación															
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**DURACIÓN**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**	**VALOR A EJECUTAR**	**AGOSTO**	**SEPTIEMBRE**	**OCTUBRE**	**NOVIEMBRE**	**DICIEMBRE**	**ACUMULADO**	**FALTANTE**	**PORCENTAJE DE EJECUCION**
Insumos	Material pedagógico	Bolsa	1	1	$12.425.000	$12.425.000	$12.425.000			$ 390.000			$ 390.000	$12.035.000	3%
Diana Montoya		Soporte DE 480, cuenta de cobro, transferencia								$130.000					
Oliva Echeverri J.		Soporte DE 492, cuenta de cobro, transferencia								$260.000					
SUBTOTAL INSUMOS						**12.425.000**	**$ 12.425.000**								
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**DURACIÓN**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**	**VALOR A EJECUTAR**	**AGOSTO**	**SEPTIEMBRE**	**OCTUBRE**	**NOVIEMBRE**	**DICIEMBRE**	**ACUMULADO**		
Profesional Pregrado	Coordinador de formación	Persona	1	5	$3.225.000	$19.350.000	$16.125.000	$3.225.000	$3.225.000	$3.225.000			$9.675.000	$9.675.000	60%
Johans Moreno Betancur		Soporte DE 431, cuenta de cobro, transferencia						$3.225.000							
Johans Moreno Betancur		Soporte DE 477, cuenta de cobro, transferencia							$3.225.000						
Johans Moreno		Soporte DE 493, cuenta de cobro, transferencia								$3.225.000					

Betancur															
SUBTOTAL PROFESIONAL PREGRADO						**19.350.000**	**19.350.000**						$0	$19.350.000	
Artista	Dos artistas formadores para dos laboratorios de creación y un laboratorio base. El perfil de los artistas según estudios previos.	Persona	2	5	$1.969.000	$23.628.000	$19.690.000	$5.907.000	$4.725.600				$10.632.600	$9.057.400	54%
Dana Isabel Jane Piedrahíta		soporte DE 429, cuenta de cobro, transferencia						$3.938.000							
Richar Daniel Peláez Franco		soporte DE 430, cuenta de cobro, transferencia						$1.969.000							
Dana Isabel Jane Piedrahíta		soporte DE 479, cuenta de cobro, transferencia							$3.150.400						
Richar Daniel Peláez Franco		soporte DE 475, cuenta de cobro, transferencia							$1.575.200						

Artista	Dos artistas formadores para tres laboratorios de creación. Profesionales, en danzas que cumplan con experiencia certificada en procesos de formación artística y cultural. Así: Licenciados: tres años, maestros: cuatro años, técnicos: cinco años, empíricos: cinco años.	Persona	2	5	$1.969.000	$23.628.000	$19.690.000	$5.907.000	$4.725.600				$10.632.600	$9.057.400	54%
Kelly Medina Ruiz	DE 432, cuenta de cobro, transferencia							$3.938.000							
Yirleni Arbeláez García	DE 433, cuenta de cobro, transferencia							$1.969.000							
Kelly Medina Ruiz	DE 478, cuenta de cobro, transferencia								$3.150.400						
Yirleni Arbeláez García	DE 476, cuenta de cobro, transferencia								$1.575.200						
SUBTOTAL ARTISTAS FORMADORES						**47.256.000**	**39.380.000**								
TOTAL COMPONENTE FORMACIÓN						**79.031.000**	**71.155.000**								
COMPONENTE: Interinstitucional															
Producto: Jornada de Evaluación															
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**DURACIÓN**	**VALOR**	**VALOR TOTAL**	**VALOR A EJECUTAR**	**AGOSTO**	**SEPTIEMBRE**	**OCTUBRE**	**NOVIEMBRE**	**DICIEMBRE**	**ACUMULADO**	**FALTANTE**	**PORCENTAJE**

		DE MEDIDA			**UNITARIO**										**DE EJECUCION**
Jornada Evaluación	Encuentro reflexivo con la participación del equipo humano del proyecto Red de Creación Escénica para evaluar cada PROCESO. Su objetivo es fortalecer la Red con base en la experiencia obtenida durante el 2022	Evento	1	1	$750.000	750.000	750.000						0	750.000	0%
Ejemplo factxxxx														0	
SUBTOTAL JORNADA EVALUACION						**750.000**	**750.000**								
COMPONENTE: Proyección															
Producto: Intercambio y Circulación															
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**DURACIÓN**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**	**VALOR A EJECUTAR**	**AGOSTO**	**SEPTIEMBRE**	**OCTUBRE**	**NOVIEMBRE**	**DICIEMBRE**	**ACUMULADO**	**FALTANTE**	**PORCENTAJE DE EJECUCION**

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Intercambio	Bajo la modalidad presencial, se realizarán intercambios entre los laboratorios y Laboratorios base de los doce PROCESOS. Cada laboratorio tendrá una experiencia de intercambio para socializar sus procesos o creaciones finalizadas, de esta manera, generando una integración	Evento	1	1	$2.000.000	2.000.000	$1.000.000			$640.000			640.000	360.000	64%
Diana Patricia Castaño		soporte DE 482, cuenta de cobro, transferencia								$296.000					
Marlon Vásquez		soporte DE 481, cuenta de cobro, transferencia								$344.000					
SUBTOTAL INTERCAMBIO						**2.000.000**	**1.000.000**								

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DURACIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR A EJECUTAR	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ACUMULADO	FALTANTE	PORCENTAJE DE EJECUCION
Circulación	La circulación de estos productos podrá hacerse presencial o virtualmente, en los diferentes lugares y eventos culturales de la ciudad, o en otros espacios del ámbito local, nacional e internacional. Se contemplan posibles alianzas interinstitucionales, gestionadas por la Secretaría de Cultura Ciudad	Evento	1	1	$1.764.971	1.764.971	$1.764.971						0	1.764.971	0%
Ejemplo factxxxx															
SUBTOTAL CIRCULACIÓN						**1.764.971**	**1.764.971**								
TOTAL COMPONENTE PROYECCIÓN						**4.514.971**	**3.514.971**								

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

COMPONENTE: Administrativo															
Producto: Gestor Administrativo															
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**DURACIÓN**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**	**VALOR A EJECUTAR**	**AGOSTO**	**SEPTIEMBRE**	**OCTUBRE**	**NOVIEMBRE**	**DICIEMBRE**	**ACUMULADO**	**FALTANTE**	**PORCENTAJE DE EJECUCION**
Tecnólogo	Gestor Administrativo, Talento humano necesario para desarrollar el componente Financiero.	Persona	1	5	$2.075.079	12.454.074	9.454.070	2.075.079					$2.075.079	$7.378.991	22%
Clara Inés Pabón Duarte		Soporte DE 434, cuenta de cobro, transferencia													
SUBTOTAL GESTOR ADMINISTRATIVO						**12.454.074**	**9.454.070**								
TOTAL COMPONENTE ADMINISTRATIVO						**12.454.074**	**9.454.070**								
SUBTOTAL APORTES MUNICIPIO MEDELLIN						**96.000.045**	**80.899.041**								
COSTOS ASOCIADOS AL PROYECTO						**1.105.876**									
TOTAL PRESUPUESTO LOTE 2						**97.105.921**									

APORTE ASOCIADO															
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**DURACIÓN**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**	**VALOR A EJECUTAR**	**AGOSTO**	**SEPTIEMBRE**	**OCTUBRE**	**NOVIEMBRE**	**DICIEMBRE**	**ACUMULADO**	**FALTANTE**	**PORCENTAJE DE EJECUCION**

Insumos	Material pedagógico	Bolsa	1	1	$5.000.000	$5.000.000	$5.000.000						$ -	$5.000.000	0%
Ejemplo factxxxx															
					SUBTOTAL INSUMOS	**5.000.000**	**$ 5.000.000**								
Producto: Intercambio y Circulación															
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**DURACIÓN**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**	**VALOR A EJECUTAR**	**AGOSTO**	**SEPTIEMBRE**	**OCTUBRE**	**NOVIEMBRE**	**DICIEMBRE**	**ACUMULADO**	**FALTANTE**	**PORCENTAJE DE EJECUCION**
Intercambio y muestras	Bajo la modalidad presencial, se realizarán intercambios entre los laboratorios y Laboratorios base de los doce PROCESOS. Cada laboratorio tendrá una experiencia de intercambio para socializar sus procesos o creaciones finalizadas	Evento	1	1	$1.000.000	1.000.000	1.000.000						$ -	1.000.000	0

	, de esta manera, generando una integración														
Ejemplo factxxxx															
SUBTOTAL INTERCAMBIO						**1.000.000**									
Producto: Administrativo															
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**DURACIÓN**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**	**VALOR A EJECUTAR**	**AGOSTO**	**SEPTIEMBRE**	**OCTUBRE**	**NOVIEMBRE**	**DICIEMBRE**	**ACUMULADO**	**FALTANTE**	**PORCENTAJE DE EJECUCION**

Recurso Humano	Gestor Administrativo, Tecnólogo o profesional en el área administrativa, financiera o contable con experiencia certificada de dos (2) años en proyectos culturales, sociales y artísticos.	Persona	1	5	$3.000.000	3.000.000	3.000.000		2.075.079				$ 2.075.079	924.921	0,691693
Clara Inés Pabón Duarte		Soporte DE 474, cuenta de cobro, transferencia							2.075.079						
TOTAL APORTES INSUMOS						**5.000.000**									
TOTAL APORTES PROYECCIÓN						**1.000.000**									
TOTAL COMPONENTE ADMINISTRATIVO						**3.000.000**									
TOTAL APORTES CASA DEL TEATRO DE MEDELLÍN						**9.000.000**									
TOTAL CONVENIO						**$ 88.105.921**									

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

4. INFORME JURÍDICO:

Debe contener el detalle de:

- A la fecha del presente informe parcial de supervisión, no se solicitaron procesos sancionatorios, ni derecho de contradicción.
- En la ejecución del convenio no se interpusieron sanciones, declaración de la caducidad o incumplimientos.
- Estado de las garantías del convenio se encuentran vigentes

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Aseguradora Solidaria de Colombia	515-47-994000010042	Calidad	26-07-2022	30-06-2023	28-07-2022	$9.710.592
		Cumplimiento	26-07-2022	30-06-2023	28-07-2022	$9.710.592
		Pagos de Salarios y Prestaciones sociales, otros	26-07-2022	31-12-2025	28-07-2022	$4.855.296

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el convenio, el suscrito Supervisor autoriza el pago parcial del periodo reportado por valor de $26.431.776

Atentamente,

ALBA MIRIAM VERGARA VARGAS
Supervisor
Secretaría de Cultura Ciudadana